

Nº Resolución: 2026007259
Fecha Resolución: 30/09/2026

Expediente nº:	10001/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes personales varios
Asunto:	NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES

PRIMERO. Vista la petición que formula el portavoz del grupo municipal Andalucía Por Sí (AXSí) en el que insta el cese de doña Elísabet Megías Esparrell, nombrada personal eventual, como asesora tipo D (código E3124) mediante resolución de 7/7/2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el 14/7/2023.

SEGUNDO. Considerando que el nombramiento y cese de este tipo de personal, que presta funciones de confianza o asesoramiento, es libre y corresponde a la Alcaldesa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

Artículo 12. Personal eventual

3. El nombramiento y cese serán libres. *El cese tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento.*

SEGUNDO. Artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local determinado que:

2. El nombramiento y cese de estos funcionarios es libre y corresponde al Alcalde o al Presidente de la Entidad local correspondiente. *Cesan automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.*

Visto el expediente la Alcaldía, RESUELVE:





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

PRIMERO. Cesar a **doña Elísabet Megías Esparrell** como personal eventual el 30 de septiembre de 2026.

SEGUNDO. Publicar íntegramente esta resolución en el BOP y en el tablón de anuncios y edictos electrónico del Ayuntamiento de Motril.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.

Firmado electrónicamente
30 de septiembre de 2026 - 9:50:20
LUISA MARIA GARCIA CHAMORRO
Alcaldesa Presidenta

Firmado electrónicamente
30 de septiembre de 2026 - 11:30:43
Estefanía Contreras Salmerón
Secretaria



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

16340723055414675462

Página 2 / 2